

EL IRIS

PRECIOS DE ABONO

	Ptas
Un mes	2'00
Extranjero (trimestre)	9'00
Número suelto	0'10
, atrasado	0'15

AÑO XXII

DIARIO CATÓLICO

Núm. 6.339

Ciudadela (Menorca) miércoles 13 de Junio de 1934

De la Ciudad

Las fiestas de San Juan

Una viejecita, muy viejecita, me hablaba un día con intensa emoción de sus bellos años juveniles, y me decía que a su avanzada edad lo que mejor conservaba en su alma era un deseo vivísimo, casi una ilusión, de ver aquel año las fiestas de San Juan. Aquella viejecita, simpática y buena, no pudo ver las alegres fiestas con sus caballos y sus jinetes, que eran su ilusión: pues, murió, descansó en el Señor, en uno de los últimos días de mayo.

Aquella viejecita de mirada penetrante es para nosotros un símbolo y una representación de Ciudadela.

Para los ciudadelanos, todas las ilusiones se esfuman con la edad menos la cabalgata de San Juan y los sonidos del tamboril y caramillo, que nos hablan de la patria chica, querida con intenso amor, que nos recuerdan tradiciones añejas y gloriosas, días de júbilo inmenso, alegrías gozadas a pleno pulmón en nuestra infancia y en nuestra juventud, en nuestras casas con seres muy queridos y en las calles con amigos del alma.

Y al ver, aquel mismo año a que me he referido al principio, a numerosos niños y jovencitos alrededor de la *Sumereta* en la vigilia de San Juan, contentos y orgullosos, como quien cumple un deber, me acordé de la viejecita y pensé: nosotros envejecemos, pero nuestras tradiciones, las alegres y populares fiestas de San Juan no envejecen. Ahí están los niños, que ahora empiezan la vida, y las aman con toda su alma y se manifiestan dispuestos a continuar las como las hacían nuestros abuelos y nuestros bisabuelos, como siempre se han hecho y como siempre las ha celebrado Ciudadela. Un niño que no llega a los cuatro años de edad y que recuerda algo del año pasado, hablaba uno

de estos días a sus familiares *des cavalls, i de ses voltes i d' es be de San Juan*, y en todo su cuerpecito se reflejaba la alegría sanjuanera que las notas del jaleo despiertan siempre en nosotros.

Conservar el pasado glorioso a través de los tiempos, dándole hasta cierto punto vida y actualidad en todas las generaciones, es propio de los pueblos que aman su historia, que bendicen su pasado, que se glorían de su abolengo envidiable y hallan en sí mismos las energías suficientes para emular pasadas glorias y hacer reverdecer viejos laureles. Es este nuestro carácter distintivo: el amor a lo nuestro, a nuestras tradiciones y amarlas con satisfacción y con orgullo.

Basta ver el entusiasmo con que se preparan este año las típicas fiestas, para afirmar rotundamente que estas no morirán jamás, que son carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre, y que Ciudadela primero dejará de ser, que dejar de celebrar con el mayor entusiasmo popular las hermosas fiestas patronales.

Para presenciárselas está anunciada una excursión turística a Menorca, organizada por el Instituto Español de Turismo, de Madrid, y abrigamos la convicción de que los visitantes marcharán satisfechos por haber asistido y haber presenciado unas fiestas de rancio abolengo, fiestas de sabor medieval en pleno siglo XX, fiestas que no morirán jamás porque son el alma de nuestro pueblo, porque son amadas por todos los ciudadelanos, que se glorían de conservarlas siempre frescas a pesar de los años y de las centurias.

¡Fiestas de San Juan! Fiestas de luz, de armonía y de paz: ilusión rosada para las viejecitas y para los niños y realidad llena de vida y de atractivos para la juventud.

X.

Ciudadela 11 junio 1934.

DICCIONARIOS

Se venden en esta Imprenta.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 16 de Junio el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona Hijos de D. Francisco Arguimbau, Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Pedro Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 30 de Mayo de 1934.

En la Ciudad de Ciudadela a los treinta días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las doce horas, se constituyó el Excmo. Ayuntamiento en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, para celebrar sesión ordinaria bajo la Presidencia del Alcalde Don Pedro Hernández Sastre.

Asisten los Sres. D. Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente; don Juan Roca Lluch, Segundo Teniente de Alcalde; D. Juan Hernández Llufrú, Tercer Teniente de Alcalde; don Antonio Aguiló Andreu, Síndico; don Jorge Marqués Bosch, Suplente de Síndico; D. Sebastián Pons Moll; D. Jerónimo Pascual Comellas; don Bartolomé Marqués Cursach; D. Juan Florit Mol; D. Rafael Faner Marqués; D. Antonio Juanico Bonet; D. Juan Monjo Marqués y D. Juan Marqués Moll, concejales asistidos por mí el infrascrito Secretario y estando presente el Sr. Interventor de Fondos Municipales, don Alberto Verdaguer Llambias.

Abierta la sesión por el Presidente por mí el Secretario se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior que es aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

Asimismo el Ayuntamiento en vista de no haberse presentado reclamaciones aprueba los Padrones de Arbitrios por Policía Urbana, bicicletas y carruajes, ordenando se pongan al cobro.

DESPACHO ORDINARIO

Se concede el servicio de aguas sin contador a D. Francisco Torres Quintana, para la casa n.º 12 de la Fuente.

Pasan a la Comisión de Obras Pú-

blicas instancia de D. José Sintés Moll, solicitando licencia para construir una casa de nueva planta en la calle de Alcalá Zamora.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Alcalde, manifiesta que continuando las gestiones que se vienen realizando para atender a la solución de la crisis obrera, y en virtud de lo ordenado por el Ministro de Obras Públicas, vino a Ciudadela un Ingeniero de la Jefatura de Obras del puerto de Mahón, para estudiar las obras de posible realización, por cuenta del Estado procediendo a emitir informe que podía realizarse con la mayor premura posible la obra de desmonte de la calle de la Marina y la ampliación del muelle nuevo, y que seguirá realizando gestiones para procurar obtener del Ministerio de Obras Públicas, la realización de dichas obras.

Da lectura a carta y telegramas de los Excmos. Sr. Gobernador, Sr. Delegado del Gobierno y Diputado señor Canet y que se refieren a las gestiones realizadas cerca del Gobierno para conseguir el alivio del paro obrero.

PROPOSICIONES

Dada cuenta de una instancia sobre la canalización de las calles de Mahón y Fía, presentada por el señor Pascual, se acuerda que pase a estudio de la Comisión correspondiente.

El mismo Sr. Concejil, da cuenta al Ayuntamiento que durante su viaje a Madrid los Señores Diputados de Ciudadela le manifestaron que en el próximo mes de Junio pasara a Ciudadela el Arquitecto Encargado de recibir definitivamente el edificio de la Graduada «Juan Benejam» y que una vez realizado esto, será cuestión de poco tiempo el cobrar la subvención de 60.000 pesetas que corresponden al Ayuntamiento.

También añade que el Diputado Sr. Salort, le indicó que dentro de breves días se presentaría el Ingenier-

ro Jefe de la Telefónica para tratar del estudio de una comunicación directa con la península.

Presenta también un anteproyecto de casa para Correos hecho por el Aparejador de Obras Sr. Hernández Mora. El Ayuntamiento acuerda dar las gracias a dicho señor por su espontánea donación.

El Sr. Pascual manifiesta que está plenamente conforme con las manifestaciones del Sr. Juanico sobre la ausencia en el Ayuntamiento del Primer Teniente de Alcalde D. Clemente Casanovas Juan, y pide que se requiera a dicho señor para que actúe dentro de las obligaciones que le exige su cargo.

El Sr. Alcalde, manifiesta que dicho señor se encuentra en uso de una licencia concedida por el mismo Ayuntamiento por causa de enfermedad y que lo único que él puede hacer es exigir certificación de que continúa enfermo.

El Sr. Pascual con la venia del señor Alcalde, pregunta al Secretario del Ayuntamiento si es legal que dicho Primer Teniente de Alcalde lleve cuatro meses sin asistir a las sesiones, cuando en otros cargos políticos realiza su vida ordinaria.

El Secretario con la autorización del Sr. Presidente manifiesta que dicho Sr. Teniente de Alcalde, si fuesen probados los hechos que denuncia el Sr. Pascual quedaría incurso en las sanciones que establece la Ley Municipal del 77 y el Estatuto Municipal.

A petición del Segundo Teniente de Alcalde Sr. Roca se le concede permiso de quince días para asuntos propios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las trece treinta de que yo el Secretario, certifico.

Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes.

Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el **Jarabe Salud**. La tristeza, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso. Reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno. No se vende a granel.

El gran normalizador del intestino y la bilis. **LAXANTE SALUD**. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.

LA NOVELA REGINA.

Los tomos de la «Novela Regina» se venden en esta Imprenta a 0'95 en rústica y a 1'50 encuadernados.

Las nuevas vistas de Ciudadela

Se hallan ya a la venta en la

Imprenta Allés

PLAZA CARRISAS, 11.

Segunda edición de la 1.ª serie, reformada, que consta de 20 vistas.

Primera edición de la 2.ª serie, con 20 vistas inéditas.

Confeccionado en dos blocs de 20 y en cuatro de 10 postales.

Verdadera visión de Ciudadela y sus playas!

NOTICIAS

El ministro de la Guerra.

Parece que hoy desembarcará en Mahón el ministro de la Guerra Excmo. Sr. D. Diego Hidalgo, que hace el viaje a bordo de un buque de la escuadra.

Vapor.

Ha llegado esta mañana de regreso de Palma el vapor «Ciudadela».

A bordo de dicho vapor han llegado muchos pasajeros, principalmente paisanos nuestros que vienen para presenciar las fiestas de San Juan.

Ha sido portador de muchas cestas de frutas.

El riego en la calle.

Como dentro de dos o tres días se terminará el arreglo de la camioneta para el riego propiedad de este Excmo. Ayuntamiento inmediatamente se empezará el riego de las calles de esta población para evitar al vecindario las molestias que ocasiona el polvo.

Del mar.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el rápido motor velero «Carmen Pico» abarrotado de carga para este comercio.

En la Catedral.

Mañana, jueves, el Rdo. Cero de esta ciudad practicará día de retiro espiritual, con los actos y ejercicios de costumbre.

Automóviles.

El próximo día 19, por personal de la Jefatura de Industria de Baleares se despacharán los asuntos de automóviles de Menorca, en el hotel Bustamante de Mahón.

Horas de despacho las de costumbre.

Radio PHILIPS

PLATA Meses exclusiva en ésta

CARLES

De Enseñanza.

Relación de vacantes en Baleares.—La relación de destinos vacantes en Escuelas Nacionales de

Primera Enseñanza referida al mes de enero de 1934, publicada en la «Gaceta», señala en Baleares las siguientes:

Para maestros: 16 direcciones de Graduadas, 34 secciones de id., 36 unitarias, 14 mixtas. Total, 97 vacantes.

Para maestras: 5 direcciones de Graduadas, 20 secciones de id., 41 unitarias, 35 párvulos, 6 mixtas. Total, 107 vacantes.

En toda la nación señala un total de 15.989 vacantes.

INTERESANTE.

El día 17 del corriente la Sociedad «El Hogar del Porvenir» sorteará 5 casas para Menorca correspondiendo 3 para Mahón, 1 para Ciudadela y otra entre los pueblos vecinos.

Todos los que se inscriban antes del día 15, tendrán derecho a dicho sorteo.

Dará informes, el representante de esta SRA. VDA. DE J. MELIS. San Cristóbal, 43 y 45.

Bibliotecas Públicas

Gratis.

Durante el mes de mayo las 11 Bibliotecas públicas gratuitas que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 15.802 lectores clasificados en la forma siguiente: 8.128 hombres 3.056 mujeres y 4.618 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños, 4.078; Obras Generales, 2.280; Filosofía, 255; Religión, 247; Ciencias Sociales, 484 Filología, 395; Ciencias Puras, 679; Ciencias aplicadas, 804; Bellas Artes, 585; Literatura, 7.544; Historia y Geografía, 1.412.

En total han sido consultadas o estudiadas 18.763 obras.

PARA ALQUILAR

Lo está una cochera situada en la calle Fria.

Para informés: Pedro Cortés, 35.

SANTORAL

Jueves, 14.—Santos Basilio el Magno, Marciano, Anastasio, Rufino y Eliseo.

Día 14.—Sol sale a las 4'20 pónese a las 7'18 —Luna sale a las 5'36 pónese a las 9'49.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EN MENORCA

CIRCULAR

El Excmo. Señor Ministro de la Gobernación, en circular telegráfica número ochenta y cinco, urgente, fecha de ayer, me dice lo siguiente:

«Gaceta» de hoy publica siguiente Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión:—«Ilustrísimo señor: Habiéndose elevado a este Departamento diferentes consultas sobre las normas que deben observarse para el empleo de maquinaria agrícola en las labores de la actual recolección, este Ministerio en su deseo de armonizar los preceptos legales vigentes con los intereses, por igual dignos de respeto de los patronos y de los obreros agrícolas, y de conseguir una distribución de trabajo que, aprovechando en lo que justa y socialmente sea posible los progresos de la técnica moderna, no implique estrago ni sacrificio para la mano de obra, con el previo asentimiento del Consejo de Ministros se ha servido disponer:

A).—En aquellas localidades cuyas bases de trabajo vigentes regulen el empleo de maquinaria agrícola se observará lo que en estas se disponga.

B).—En las localidades que no tengan bases de trabajo o que aun teniéndolas no se regulen en las mismas el empleo de maquinaria, los Delegados de Trabajo quedan autorizados para señalar la proposición que habrá de reservarse el empleo o uso de las referidas máquinas, teniendo en cuenta para ello la importancia de la cosecha, el número de obreros disponibles y las circunstancias especiales del campo en donde se tenga que operar. En ningún caso el empleo de máquinas podrá absorber más del cincuenta por ciento del trabajo total, debiendo los Delegados y las autoridades tomar las máximas precauciones en evitación de que se infrinja este precepto; y

C).—Se exceptúa de lo prevenido en los apartados anteriores aquellos pueblos en los cuales manteniéndose los obreros agrícolas en huelga y ante el riesgo de que puedan malograrse los frutos, las comisiones provinciales designadas al efecto estimen que el porcentaje para el empleo de maquinaria agrícola ha de ser mayor.

Lo que digo a V. I. para conocimiento y efectos consiguientes.—Madrid, nueve de Junio de 1934.—José ESTADELLA.—Señor Director general de Trabajo.»—Sírvese V. E. ponerse de acuerdo con Delegado Trabajo y disponer por todos los medios posibles que esta orden llegue a conocimiento de las autoridades locales con la mayor rapidez.»

Lo que se hace público para conocimiento de los Alcaldes, patronos y obreros agrícolas y de cuantas personas y entidades puedan ser afectadas por la precedente disposición.

Mahón, 11 de Junio de 1934.
El Delegado del Gobierno,
FERNANDO BARANGÓ SOLÍS.

Ayuntamiento de Alayor

HOSPITAL MUNICIPAL

El lunes día 18 del actual mes a las once horas, tendrá lugar en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo las condiciones y bases fijadas y que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, un concurso público para el suministro a dicho Establecimiento de los artículos de consumo aceite, arroz, azúcar, bacalao, café, carne, garbanzos, chocolate, habas, jabón, judías, leña, patatas, pan y panecillos durante los meses de Junio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del actual año de 1934.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados y se adjudicarán los concursos a los que ofrezcan suministrarlos en mejores condiciones de baratura y calidad, bajo muestras y procedencias, no admitiéndose precios superiores a los corrientes en plaza.

Se acompañará la cédula personal y el recibo de la contribución industrial corriente.

Correrán a cargo de los contratistas los impuestos sobre pagos del uno veinte por ciento al Estado y timbre.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar.

Alayor 12 Junio 1934.

El Alcalde Presidente,
JUAN PONS.

Mallorca

PALMA.

Como estaba anunciado, tuvo lugar la inauguración de la línea aérea entre Marsella, Mallorca y Argel que se llevó a efecto con arreglo al plan convenido; es decir, llegando primero el aparato de Argel y después el de Marsella, partiendo ambos poco tiempo después para sus respectivos destinos.

Después de la salida de los aviones «Air France» obsequió con un lunch a todos los invitados servido por el «Hotel Miramar».

El señor Guy de Arozarena, en nombre de «Air France», agradeció las facilidades que ha encontrado en el pueblo de Alcudia y en las autoridades y personalidades de Palma para la instalación de la línea, haciendo cálidos elogios de la amabilidad de las gentes de Mallorca cuya hospitalidad agradeció profundamente.

Afirmó que los medios de comunicación en el futuro serán las líneas aéreas y que en este sentido el esfuerzo realizado será de gran provecho para Mallorca, pues con esto Alcudia quedará situada muy cerca de las principales capitales de Europa. A Roma, por ejemplo, se podrá ir todos los días en menos de cinco horas de viaje.

Estación Meteorológica de Rajoff

Día 15 —A las ocho

Barómetro	763.1
Termómetro a la sombra	23.0
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Casi despejado
Estado del mar	Marejadilla

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Va ores — Cambios

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

La Esquerra y la ley de cultivos. — Se retiran de la Cámara.

Madrid, 12.—24'00

La Cámara, después de ligera discusión, aprueba el presupuesto del ministerio de Trabajo.

Santaló, de la Esquerra catalana, lee una proposición que señala la labor regresiva de estas Cortes que imponen a la política un signo contrario con la pretensión de querer arrastrar a la política de Cataluña a una política antirrepublicana.

La política que se sigue es incompatible con nuestras convicciones, como ocurre con el fallo injusto contra nuestra ley de cultivos.

Por el prestigio de la República, por respeto a la Constitución y a los derechos de Cataluña nos retiramos de las Cortes en espera de rectificaciones.

Con vivas a la República del coro izquierdista y de los socialistas catalanes, se marchan los diputados de la Esquerra.

Los socialistas catalanes también se marchan y luego se solidarizan con Aguirre.

Vánse seguidamente los nacionalistas vascos.

El Sr. Sanper en nombre del Gobierno interviene y no entra a fondo en la ley de cultivos, y se ocupa en si deben aprobarla las Cortes españolas o catalanas.

Espera el Jefe del Gobierno que volverán los ausentes y con ellos podrán remediar las deficiencias de la ley.

Ventosa, de la Lliga, apoya al Gobierno y Prieto a los catalanes.

Levántase la sesión

En Barcelona.

Noticias de Barcelona dicen que el Parlamento catalán aprobó la Ley de Cultivos idéntica a la anterior.

El Sr. Companys manifestó que se cumplirá a rajatabla y con efectos retroactivos.

Las Cortes catalanas.—Vivas a Cataluña libre.

La sesión del Parlamento catalán terminó a las ocho de la noche.

Por aclamación y entre vivas a Cataluña libre fué aprobada la nueva ley de cultivos, que es idéntica a la anterior que rechazó el Tribunal de garantías.

Lleva un artículo adicional sobre retroactividad de la misma.

Manifestaciones de Lluhi.

Terminada la sesión, el Consejero de Justicia Sr. Lluhi manifestó que la sentencia del Tribunal de garantías es una agresión a la república catalana y por esa razón la nueva ley es idéntica a la anterior.

Agregó que la ley se cumplirá a todo trance.

Abadal.

El diputado Sr. Abadal declaró en la sesión que ellos acataban la sentencia del Tribunal de garantías.

Companys.

El Sr. Companys, desde el banco del Parlamento, habla al público ofreciendo que la ley se cumplirá totalmente.

El público responde con vítores a la internacional y a Cataluña libre.

De política

La reunión de los diputados a Cortes con el Presidente de la Generalidad.

Ayer tarde, se reunieron con el Presidente de la Generalidad los diputados del Parlamento español pertenecientes a la minoría de la Esquerra.

Los asistentes se negaron a hacer manifestación ninguna a los periodistas.

Se preguntó al Presidente el alcance de la reunión, contestando que se habían limitado a un cambio de impresiones.

Se le preguntó si se había adoptado algún acuerdo contestando

negativamente, añadiendo que si se ha de adoptar alguno lo adoptará la minoría en Madrid.

Primo de Rivera y el presunto atentado contra él.

Don Antonio Primo de Rivera ha declarado, acerca del atentado del Pardo, que pasaba en auto y al oír los disparos se dirigió al lugar desde donde sonaron.

Varias

Del asunto de Casas Viejas.

El Juzgado de Instrucción de Cádiz, ha aceptado la querrela y se ha presentado el capitán Rojas como acusador en las diligencias que se instruyen para proseguir los delitos cometidos cuya existencia se reconoce en el veredicto de la causa por los sucesos de Casas Viejas contra los señores Menéndez, Del Pozo, Franqueria y Sarabia.

Se ha admitido el recurso por quebrantamiento de firma contra la sentencia dictada contra Rojas.

De la huelga de campesinos

En la subsecretaría de Gobernación manifestaron esta madrugada a los periodistas que mejora notablemente la huelga de campesinos.

El gobernador de Cáceres comunica que la Federación de Trabajadores de la Tierra ha retirado los oficios de huelga en bloque.

Después, el subsecretario facilitó datos sobre la marcha de la huelga en diversas provincias, datos que indican un mejoramiento de la situación.

La situación de Andorra.

En Andorra la situación es difícil.

De los españoles allí residentes han sido expulsados varios.

Hay efervescencia popular contra la penetración francesa.

Se comenta que el obispo de Urgel se encuentra aislado sin protección del Estado español.

El Batallón de Tiradores de Ifni.

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia por el que como guarnición propia del territorio de soberanía de España de Ifni se crea un cuerpo militar que se denominará «Batallón de Tiradores de Ifni».

PRENSA ASOCIADA.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento

" " " un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua IMPRENTA.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILITES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00 "
Hasta doce centímetros:	

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos	

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "
ancho de una columna	5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales

Si desea Vd. alquilar una

MAQUINA DE ESCRIBIR

Pida informes a:

J. Sirerol Vallés. - Bastión, 19. - Mahón.

RCA

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y de mostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA

Objetos Primera Comunión ¡Imprenta Massanet! no lo olvide.

— JOSÉ MARÍA QUADRADO, 40 —